



CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 09 JULIO DE 2014.

ACTA N°19/2014.

En Río Bueno a 09 Julio de 2014, siendo las 09:09 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sala de Reuniones del Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luís Roberto Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos.**

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA GRACIELA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. CARMEN HALES MISLE, JEFA DPTO. RENTAS Y PATENTES- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. CLAUDIO ORDOÑEZ LANGUEMANN, JEFE ÁREA INDAP RÍO BUENO.
SR. GUSTAVO MUÑOZ, ALUMNO COLEGIO SANTA CRUZ DE RÍO BUENO
SR. FELIPE CAÑETE, ALUMNO COLEGIO SANTA CRUZ DE RÍO BUENO.



ACTA SESION ORDINARIA N° 19/2014.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días Sres. Concejales de la Comuna. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación al acta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por la Parroquia Inmaculada Concepción de Río Bueno, de fecha 23 de Abril 2014.

“Nos dirigimos a Ud. como Equipo Económico de la Parroquia de Río Bueno, para saludar afectuosamente y solicitar según lo conversado en su despacho, con nuestra representante Sra. Raquel Santana, la factibilidad de su apoyo en la compra de 10 calefactores, de los cuales 05 serán destinados al templo y 1 en cada comunidad urbana, las cuales son:

Cantera-Santa Ana-Padre Tadeo-Ejército Libertador-San Pedro y Balmaceda.

Según lo acordado en su despacho, Ud. Se comprometió en ayudarnos con la suma de \$2.000.000 para las compras ya mencionadas.

Todo esto irá en beneficio de nuestra Comunidad Católica, en especial los calefactores que se instalarán en el templo, ya que esta forma el lugar será más cálido y acogedor para todos.

Bendito eres, oh mi Dios

En el camino de tus recordatorios me he alborozado

Ciertamente miraré atento tus sendas.

En cuanto a tus estatutos

Mostraré tenerles cariño

No olvidaré jamás tu palabra. Amén.

Se adjunta a esta solicitud una cotización”.

Se revisó y cumple con todos los requisitos, por tanto, se solicito Disponibilidad Presupuestaria y Financiera a la D.A.F, quien certifica que da respuesta al Ordinario N° 87 de fecha 04.07.2014 de la Secretaría Municipal, e informa que existe disponibilidad presupuestaria para el aporte solicitado por la organización y, se sugiere la entrega de un aporte en \$1.800.000 (un millón ochocientos mil pesos), bajo la cuenta N° 215.24.01.005.

Sin embargo, la solicitud presentada por la Pastoral Social de la Parroquia Inmaculada Concepción,



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

se comunica que no existe presupuesto y se sugiere coordinar las ayudas sociales en alimentos con el Departamento Social.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Para nadie es un misterio que la Iglesia es muy helada, es por ello, que en su momento se hizo la solicitud sólo para el tema de la Iglesia, pero me atreví a poder plantear que pudiesen considerar el resto de las capillas de la Ciudad, que no son pocas y, muchas de ellas prestan un importante servicio en términos de carácter funerario o de velatorio. En ese sentido se amplió un poco más la posibilidad, de acuerdo, a la disponibilidad presupuestaria cuando recibamos el Fondo Común y, le planteamos la posibilidad que sea considerada el Templo pero también todas las capillas de la Ciudad, razón por la cual, solicité un presupuesto el cual se ha hecho llegar, tenemos la disponibilidad presupuestaria y, una vez que se cumplen esos requisitos, se comparte con el Concejo Municipal y tomar este acuerdo, en donde las diferentes capillas puedan ser beneficiadas con este aporte.

Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Santa Cruz de Río Bueno, de fecha 20.06.2014.

“Junto con saludar cordialmente, por medio de la presente nos dirigimos respetuosamente a Ud., solicitar e la mediante de lo posible un aporte económico para apoyar a los estudiantes de nuestro Colegio que participaran en un Congreso Científico en Colombia.

Como Directiva y Colegio hemos colaborado con gestiones y recursos, no obstante el costo de viaje y estadía debe ser costeadado por éstos jóvenes, por lo cual recurrimos a Ud. Y el Honorable Concejo Municipal para que puedan aportar \$500.000. Dichos recursos pueden ser aportados a nuestra personalidad jurídica y/o cuenta corriente, dinero que será transferido íntegramente a los alumnos participantes.

Atentos a vuestra respuesta y agradeciendo de antemano su disposición y aporte que irá en directo beneficio de nuestros estudiantes, le saluda atte.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Directiva Centro General de Padres y Apoderados, Colegio Santa Cruz”

Reúne todos los antecedentes necesarios y, se solicitó al Director de Administración y Finanzas disponibilidad presupuestaria para la entrega de recursos y certifica que da respuesta al Ordinario N° 88 de fecha 04.07.2014, de la Secretaría Municipal; e informa que existe disponibilidad presupuestaria para el aporte solicitado y, sugiere la entrega de \$500.000 (quinientos mil pesos), bajo la Cuenta N° 215.24.01.005.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es un tema ya conversado, la Concejal Baldovino lo planteó en su momento.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Son dos chiquillos, Gustavo Muñoz y Felipe Cañete, les dije si podían venir en un rato más para que los conozcan y, que resuman su proyecto a presentar de Astronomía.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la entrega de \$500.000 (quinientos mil pesos) al Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Santa Cruz de Río Bueno.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos N°3, La Cantera, de fecha 08.07.2014.

“Junto con saludar, nos dirigimos respetuosamente a usted a objeto de solicitar la factibilidad de aporte económico destinado a estadía o pasajes para la participación de los seleccionados de la Comuna en el Campeonato Nacional de Cueca, Nogal de Oro, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de Valparaíso, a contar del 16 al 19 de Julio 2014. Los pasajes tienen un costo de \$220.000 y la estadía un monto de \$250.000

Como Junta de Vecinos, apoyamos a Catalina Coronado y Maikol Catalán, jóvenes quienes representan a la Comuna y a la Región de Los Ríos.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Esperando contar con una favorable acogida, saluda atentamente a usted,
Matilde Huenupán Ojeda, Presidenta Junta de Vecinos N°3, La Cantera”

Cuenta con todos los antecedentes al día y, se solicitó disponibilidad presupuestaria al D.A.F, quien certifica que da respuesta al Ordinario N° 89 de fecha 08.07.2014 de la Secretaría Municipal; e informa que existe disponibilidad presupuestaria para el aporte solicitado por la organización y, se sugiere un aporte de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) para pasajes, bajo la Cuenta N° 215.24.01.004.

Cabe señalar, que a través de la Unidad de Cultura del Municipio, se le adquirirá la vestimenta a la pareja de participantes, lo que asciende a un valor aproximado de \$263.000 (doscientos sesenta y tres mil pesos).

Considerando la falta de antecedentes, la transferencia estará sujeta a previa presentación de la copia del acta del jurado que los designa como representantes regionales e invitación al Campeonato Nacional de Cueca “Nogal de Oro” a realizarse en la Ciudad de Valparaíso, Bases y condiciones de los participantes.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Ellos habían solicitado pasajes y estadía, ¿se les está dando pasajes?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ellos solicitaron una audiencia en donde hicieron mención a un aporte, hay que mencionar que estos campeonatos de cueca no están planificados en ningún lado y al final tenemos que asumir nosotros la responsabilidad de poder apoyarlos, porque en cierta medida van representando a la Comuna. En ese minuto se solicitó aporte para la vestimenta, nunca se hablo de alojamiento, porque en estos casos siempre la estadía la brinda la entidad organizadora, eso siempre ha sido así. Por tanto, todos los recursos que se están disponiendo es apuntando a la vestimenta que es lo más caro. En base a esa conversación, se derivó al Departamento de Cultura, para que se pueda canalizar la solicitud.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me parece bien, que a través, del Dpto. de Cultura se



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

canalicen estas cosas y, no a través, de alguna Junta de Vecinos. Además, es claro que se deben colocar los pasajes.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Tengo un poco de información ya que converse con los padres. Hay dos pasajes que regaló el Diputado Jaramillo, un pasaje que regaló el Senador de Urresti y, creo que este tipo de cosas no debieran seguir sucediendo ya que no deben andar pidiendo siempre lo mismo. Ellos están pidiendo 4 pasajes, ya que van los padres con ellos y, con \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) no les va a alcanzar, por tanto, no vamos a mandar a los niños.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Yo planteo al revés, porque tendríamos que asumir nosotros la responsabilidad permanente de una actividad que no está planificada, más allá de todo el valor agregado que tiene. Para nosotros es súper engorroso el tema y no es la primera vez que nos vemos enfrentados a este tipo de campeonatos, cuando les va bien, bienvenido sea, quiero que se entienda bien lo que estoy diciendo, nos deja un actuar de muy poco rango en poco tiempo. Si se me plantea la posibilidad de poder generar una ayuda del punto de vista de vestimenta, hacia allá debe apuntar, todas las gestiones y, por más ayuda que podamos hacer nosotros, siempre las organizaciones buscaran ayudas extras, eso no significa que cualquier parlamentario, institución o empresa que pueda aportar, lo va a hacer sin ningún problema. Para nosotros igual es complejo a nivel del Dpto. de Cultura generar permanentemente recursos extras, porque hay que justificarlos, a nosotros nos encantaría que las cosas fueran menos engorrosas, pero hoy Contraloría está absolutamente encima de todas las Municipalidades.

Lo que debiéramos normar es que cuando se produzcan este tipo de participaciones, se prevea antes y, se comunique al Dpto. de Cultura para que vayan formalmente representando a la Comuna.

Hay múltiples organizaciones que se dividen para los campeonatos a Nivel Nacional de todo tipo, si una organización de manera particular participa y no le avisa a nadie y, después le va bien, evidentemente va a necesitar apoyo para ir representando a la Comuna. Lo mejor sería que si van a participar avisen y, si les va bien podemos ya tener los antecedentes y ayudar.



CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Me parece bien.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Las comparaciones son odiosas, no quiero hacerlas, pero sin embargo, me parece que no son muchos los casos en los cuales va gente representando a la Comuna a este tipo de actividades, pero eso se debieran considerar como imprevistos el Dpto. de Cultura. Además, este departamento pudiese postular perfectamente a los recursos regionales del 2% para que se provea de los recursos necesarios. Es cierto que se necesita con anticipación, ellos ya se van al campeonato, pero si nosotros prevemos esto, se podría financiar de esa manera.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay varias instancias, nunca se va a negar, el tema es que normalmente los apoderados necesitan ayuda rápida, es el cómo proceder, ¿ellos son alumnos municipales?

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Sí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Perfectamente, a través, del canal extraescolar o quizás por el Fondo SEP, podríamos justificar.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Efectivamente, pero me parece que hay que considerar pasajes y vestimenta cuando corresponda, como mínimo.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, estoy de acuerdo en la entrega de pasajes y vestimenta, pero que se forme un club, para que después esa vestimenta quede ahí y, servir para otros. Me gustaría que todos esos recursos que se van a entregar sea en forma equitativa, tanto a la dama como al varón.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que en el próximo Presupuesto Municipal de Octubre debiéramos ver la posibilidad de un ítem destinado para este tipo de situaciones.



CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Se podrá subir el monto a \$200.000.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Por tiempo no vamos a alcanzar ya que ellos viajan ahora.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Hay otras actividades que hemos financiado con muchos más recursos y, ni siquiera es gente de acá.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Tiene razón el Concejal Maldonado y, que se vea todo esto, a través, del Dpto. de Cultura, pero también es bueno que sepan que converse con la madre de la niña y, ellos están trabajando y haciendo esfuerzos personales. Pero como dice Don Ricardo, nosotros hemos aportado más otras veces y, encuentro que es suma es poco.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Entiendo que se les está dando vestimenta más \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) en pasajes, en total estamos dando como Municipalidad alrededor de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos). Se me fue a solicitar \$500.000 (quinientos mil pesos), por tanto, estamos dentro de ese rango. En términos de disponibilidad y premura, siento que debemos dar curso rápido a los recursos que están disponibles, además, ellos están en antecedentes de este aporte.

Como esto se está haciendo público, hago el llamado para las futuras parejas u organizaciones que vayan a postular o participar en representación de la Comuna, lo compartan con el Dpto. de Cultura o quien corresponda, las bases anteriores a la participación, de tal forma, que estemos preparados para poder buscar alguna alternativa en caso que el resultado sea positivo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Además, se puede dejar establecido los tiempos que se puede pedir, y hasta donde llegamos con los aportes.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Acotar, que el Dpto. de Cultura no puede postular este tipo de cosas al 2% que entrega el Gobierno Regional, porque se requiere un proyecto ya armado y,



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

como a Nivel Nacional estos campeonatos no son bien ordenados, llega la información a última hora, por esto se suscita este tipo de cosas. Lo que es válido, es que el Dpto. de Cultura lo coloque en el Presupuesto Municipal como imprevistos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la entrega de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos N° 3 La Cantera, para apoyar en pasajes a los representantes de cueca de la Comuna.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ordinario N° 200 de fecha 08.07.2014, enviado por el Director (S) de Secplan, Don Merary Flores Villanueva.

“Junto con saludar, por el presente envío a usted propuestas de adjudicación de diversos proyectos licitados por la dirección de Secplan, que requieren tomar “Acuerdo de Concejo”, conforme a la Ley N° 18.695, artículo 65 letra i), para celebrar contratos cuyos montos sean iguales o superiores a 500 U.T.M.

Es por lo anteriormente expuesto, que se solicita tomar acuerdo de concejo para contratar las siguientes obras licitadas:

Bajo la línea de financiamiento FRIL y Acciones Concurrentes, PMB:

<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO TOTAL \$</u>	<u>ID LICITACIÓN</u>
Construcción Multicancha Sector Rural Villa Trapi, Comuna de Río Bueno	\$32.999.603	3833-130-LE14
Estudio Saneamiento Sanitario Localidad de Cayurruca	\$28.000.000	3833-127-LE14

Toda la información referente a cada una de las iniciativas se encuentra en portal mercado público para vuestro conocimiento y fines”



CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Que pasa Alcalde con los FRIL que nosotros postulamos como Concejales, como el Gimnasio de Carimallín.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Se encuentran en distintas etapas, algunos se encuentran en segundo proceso de licitación, hay otros que están cerrados como licitación y están en proceso de evaluación. A medida que se van adjudicando, se van pasando al Concejo Municipal para su aprobación respectiva.

Hay algunos que hemos estado ajustados en el presupuesto y por eso tienen que volver a licitarse, pero están todos en ese proceso.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quien es la Comisión que revisa las licitaciones.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Están en la parte de atrás del oficio, se encuentran los Informes de Evaluación y los integrantes.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, ¿Cómo va el Gimnasio de Carimallín?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Se volverá a licitar Concejal, ya que en su oportunidad no hubo oferentes.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, ¿La Comisión Evaluadora siempre son tres personas?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Depende de los montos, al menos son dos funcionarios de los cuales siempre deben tener responsabilidad administrativa, en este caso pueden ser dos y un funcionario a honorarios, o un funcionario a honorario y un funcionario con responsabilidad administrativa.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Con este acuerdo, ¿cuándo comenzarían las obras?



SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Debieran comenzar dentro de las próximas dos semanas, ya que con este acuerdo se publica en el portal, hay que esperar la aceptación del oferente, con ello, se elabora el contrato, se lleva a notaria y traen la boleta de garantía.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hemos visto que las multicanchas que se han hecho en Río Bueno, los tableros que se han colocado no van apernados al fierro, sino al tablero de madera. Como recomendación, los futuros aros de basquetbol vayan apernados al fierro.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Po eso está el detalle Concejal, se cambio la estructura (muestra una lámina con la modificación)

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Bien Don Wilson, no me había fijado en la lámina.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ordinario N° 35 de fecha 08.07.2014, enviado por el Director de Administración y Finanzas del Municipio.

“Junto con saludar, por intermedio de la presente, comunico a Usted que la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo Filial Río Bueno, de acuerdo al informe adjunto y la entrevista con el Jefe Unidad PADAM Provincial de Valdivia, depuso desde mediados del año 2013 la atención del comedor, y a la fecha sólo mantiene el Programa PADAM (Programa de Atención Domiciliaria), el cual de acuerdo al plan de intervención atiende alrededor de 40 personas.

Considerando que el Hogar de Cristo, Filial Río Bueno, presenta una disminución en sus actividades programadas en la Comuna, solicito la autorización para rebajar la subvención e \$4.000.000 (cuatro millones de pesos), considerados en el Presupuesto Municipal y sólo transferir \$2.000.000 (dos millones de pesos); razón por la cual se dispondrá de recursos para otorgar aporte



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

a la Parroquia Inmaculada Concepción de Río Bueno para la adquisición de calefactores.

Lo anterior con el propósito de exponer ante el Concejo Municipal para el acuerdo correspondiente”.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Oficio N° 001 de Julio 2014, enviado por el Club Deportivo de Rayuela El Rey.

“En relación al oficio y, por intermedio de este, nuestra institución viene a expresar un saludo afectuoso a nuestras autoridades que tan dignamente dirigen los destinos de nuestra Comuna.

Somos una institución dedicada a la rayuela de antes de nuestra fundación, que tiene fecha el 10 de Agosto 2010. La rayuela, deporte que ojalá sea reconocido algún día como un deporte nacional sabidos por todos que es practicado a lo largo de nuestra loca geografía, en el caso nuestro la mayoría de nuestros socios somos obreros agrícolas de escasos recursos, pero esto no es motivo para que pensemos en tener un mejor pasar y superarnos, somos agradecidos por contar con una sede cedida gentilmente por nuestra autoridad, pero queremos algo más.

Al costado de nuestra sede social que se encuentra al final del estadio municipal, existe un espacio que no presta ningún tipo de utilidad y solicitamos dicho espacio a nuestras autoridades, su autorización para hacer un Quincho que estamos seguros que no solamente servirá para nosotros los rayueleros, sino que para las restantes instituciones deportivas que hacen uso de nuestro estadio, nosotros colocamos la mano de obra, pero igualmente solicitamos un aporte de \$300.000 para algunos materiales. Esperamos poder contar con el respaldo y apoyo de nuestra iniciativa, ya sea en un 10% o en un 50% de nuestra solicitud.”

Este documento llegó ayer Sr. Alcalde, por tanto, se encuentra en trámite y, lo tiene cada Sr. Concejal porque venía con esa distribución.



SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a contextualizar porque esta carta es más un tema reaccionario a una situación que se viene dando en el mismo recinto del estadio. Converse con algunos Concejales ayer y, fue bastante sorpresivo el hecho de encontrarse sin autorización alguna, ya sea por parte de quien les habla o de la Dirección de Obras Municipales. Se colocaron unos poyos de cemento en el estadio, quiero ser bien claro y responsable, lamento mucho la situación que se haya implementado de alguna manera sin ninguna autorización la generación de un quincho, en donde el Diputado Jaramillo estuvo el día viernes con Don Juan Unión, quien finalmente fue el que hizo la oferta del quincho, en donde obviamente no se siguió ningún conducto regular, más aún considerando que nosotros estamos en pleno desarrollo de un proyecto del Mejoramiento del Estadio, en donde no nos queda espacio. De hecho está Don Wilson, quien puede acotar en este tema, converse con la Sra. Ana María, estaba muy sorprendida también, porque se está generando este proyecto y, ustedes pueden ser testigos, se encuentra bien avanzado, son cerca de setecientos millones de pesos, en donde se están respondiendo algunas observaciones y, no queda ningún espacio para poder habilitar más allá de la Sede, toda vez, que hay que reservar 400 mts² para el proyecto sanitario, que es el más avanzado en Crucero y se encuentra en la última observación y, probablemente vamos a tener financiamiento para ellos. Por tanto, pido comprensión al Concejo Municipal, no es negar una posibilidad, pero cuando se trata de terreno Municipal no podemos estar avalando situaciones en donde abiertamente hay una promoción de una campaña a Concejal, que si bien, tiene todo el derecho a hacerlo, pero no contemplando instituciones que puedan generar este tipo de situaciones incómodas.

Hoy día, no tiene espacio, hoy día existe una sede, conversamos con la Sra. Ana María la posibilidad de considera en este proyecto alguna alternativa que responde a lo que quieren los rayueleros, pero mientras tanto, debemos garantizar la habilitación de este proyecto completo y, para eso solicito el apoyo del Concejo Municipal. Esa es la verdad, no hay nada más y, lamento esta situación, lo conversamos con la Sra. Ana María, para nosotros es más importante techar las canchas de rayuela. Más allá de la donación, primero hay que seguir el conducto regular como corresponde.



CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, estoy totalmente de acuerdo con usted y la Sra. Ana María, creo que tiene que hacer un gran proyecto deportivo, tenemos que arreglar la cancha, ver que otros proyectos deportivos podemos integrar en el terreno, no podemos llegar y hacer cosas a locas. Esperemos que se haga este proyecto y alomejor puede quedar algún pedazo de terreno para recién ahí empezar a decidir qué hacer.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Converse con el Diputado Jaramillo y, me informo que fue invitado a esa reunión, en donde se le informo lo que querían hacer, pero en ningún caso él como Diputado está avalando o fue a decir donde hacerlo. Lo primero que me dijo fue que consulte como está la situación y, como sabemos se está trabajando en un proyecto deportivo y, si queda espacio la voluntad está de ayudar como siempre se ha hecho. Él solamente fue a escuchar lo que querían hacer los rayueleros a futuro.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Ahí alguna vez había habido una conversación con usted para poder hacer eso.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Puede haber sido una conversación o cruce de palabras.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Tengo entendido que bajo esas circunstancias se proyecto hacer un quincho. Estoy de acuerdo que debe existir un conducto regular, pero parece que hubo una conversación con usted para poder hacerlo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Independientemente a cualquier conversación, de hecho no la recuerdo y no tendría por qué negarla, pero eso no amerita el hecho de intervenir un recinto de carácter público. Voy a invitar a la Sra. Ana María a la próxima reunión para que explique cuál es el trabajo que tiene en este minuto y la contextuación de toda la superficie para hacer un proyecto. Por otro lado, los rayueleros siempre han solicitado la entrada particular, eso sí por la calle paralela, pero hoy nuestra prioridad es desarrollar este proyecto.



CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Converse con ellos y, el sitio que están pidiendo es una parte del sitio donde vive el cuidador.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me parece inaceptable lo ocurrido, ninguna organización de la Comuna puede hacer una intervención como la que se ha hecho y, menos sin haber hecho formalmente una presentación a quienes son los propietarios del terreno. Lamento que por más buena intención que haya, estas cosas no se pueden hacer así.

Lo segundo, me parece importante que cuando vayamos a hacer alguna intervención en algún sector, esto sea socializado con la Comunidad del Sector, por tanto, no comparto la apreciación de mi colega Santibáñez en términos de “nosotros sabemos que vamos a hacer ahí”

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me refería a todos los deportistas.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me parece que la planta de tratamiento es lo más esencial para la vida de esa Comunidad. Por tanto, hay que conversar con este grupo y decirles que hagan formalmente una petición y, si efectivamente existe algún espacio en el cual poder desarrollar su proyecto.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Totalmente de acuerdo con Ricardo, pero detrás de esto me da pena porque siento que se usa de una institución. Es verdad que para los rayueleros queremos lo mejor, partiendo como decía el Alcalde con una cancha techada, creo que es lo más necesario, pero me da pena sentir que se ilusiona a instituciones, detrás hay una falta de información y solo afán de figurar, encuentro inaceptable lo que ocurrió.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Sylvia, no fue ninguna autoridad a ilusionar a los rayueleros, ya que fueron ellos los que iniciaron esto diciendo que querían hacer un quincho, pero lo que ellos más anhelan es su techo.



SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No le demos más trascendencia de la que tiene.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Por eso es bueno que la Sra. Ana María venga a explicar el proyecto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, se le va a responder formalmente a la institución para que lo tengan claro, o bien, invitar al presidente para acá.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura Comunicado de la Asociación Cosoc de Los Ríos, de fecha 01 de Julio 2014.

“Estimadas Secretarias (os) Municipales de la Región de Los Ríos.

Agradeceremos junto con presentar incorporación a la Tabla el tema de Doble Vías Sin Peaje en próxima reunión de Concejo Municipal, hacer llegar copia del comunicado adjunto a los concejales de sus respectivas comunas en la que exponemos nuestro punto de vista respecto a doble vía, las razones por la que la Asociación de Cosoc de Los Ríos rechazamos el pago de peaje, además, de incorporar medidas de seguridad en el corto plazo previo a la construcción de esta doble vía.

Como Asociación de Cosoc de Los Ríos estamos solicitando a todas las Comunas de nuestra región que sus Concejos Municipales incorporen en tabla la temática de la doble vía sin peaje y sobre este tema tomen un voto de acuerdo junto a su Alcalde o Alcalde respecto al apoyo a nuestra demanda de una doble vía sin peaje entre la Ruta 5 y Valdivia, sea desde San José como desde Paillaco, ambas entradas a Valdivia, Sur y Norte.

Una doble vía no solo traerá mayor seguridad a los usuarios, sino, además, traerá más progreso a nuestra región entregando un acceso como se merece una capital regional.

Creemos que el Estado es el responsable de la conectividad y hoy el país no es el mismo que hace 20 años cuando se pensó en una doble vía concesionada, lo que está demostrado con fuertes inversiones vía presupuesto nacional para Santiago principalmente.

Por lo anterior y otros aspectos adicionales nos hacen creer que toda la comunidad debe exigir una doble vía y que esta sea sin peaje, por esta razón solicitamos a nuestras autoridades locales que



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

den a conocer a la opinión pública un voto en esta misma línea y, a su vez llegar al gobierno regional esta petición”.

Se hace llegar la Declaración Pública de la Asociación Cosoc de Los Ríos.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, No conocía el texto ni mucho sobre el proyecto, pero que con la sola lectura de ese documento tengamos que votar una posición en este minuto, me parece que podríamos postergar la votación para la sesión de fin de mes, nos hacen llegar la documentación y, así nos informamos mejor.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me parece bien Concejal. Mencionar que nuestro Cosoc está funcionando muy bien, ellos están participando, de hecho va a tener una actividad de carácter regional acá y, en algún momento seremos prudentes en invitar a la directiva para socializar este tema y poder sumar una opinión objetiva y válida en relación a lo que nosotros como Comuna y como Concejo Municipal podemos plantear frente a esta situación.

Antes de pasar al Tercer Punto de Tabla, vamos a presentar a los dos alumnos del Colegio Santa Cruz.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Como se presentó la entrega de un aporte en \$500.000 (quinientos mil pesos) en apoyo a dos alumnos del Colegio Santa Cruz, invité a dichos alumnos, Gustavo Muñoz y Felipe Cañete para que presenten un breve resumen de su participación en Medellín, Colombia.

SR. GUSTAVO MUÑOZ, Buenos días Sres. Concejo Municipal, nosotros somos dos alumnos del Colegio Santa Cruz de Río Bueno, estamos cursando 4° Medio y, durante toda nuestra enseñanza media se nos ha propuesto diferentes Congresos Científicos, Felipe se destaca en el área robótica, ganó el 2° Lugar en una Competencia en la Universidad Federico Santa María, yo me destaque en el área de física el año pasado, siendo 13 a nivel nacional. En el mes de Noviembre 2013 se nos presentó la oportunidad de participar en un congreso de astronomía en la Ciudad de Antofagasta, en el cual obtuvimos el 2° Lugar, con la posibilidad de participar en la Competencia de Medellín,



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Colombia, presentando el mismo proyecto de Antofagasta.

A continuación vamos a presentar un breve resumen de nuestro proyecto.

DAN INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE HARÁ LLEGAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Ustedes participaron del taller de robótica en algún momento?

SR. FELIPE CAÑETE, Sí, estoy desde 8° Básico.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Sigues participando del taller?

SR. FELIPE CAÑETE, Ahora estoy un poco desligado, hacemos el taller de robótica en el Colegio con otro compañero, ahora estamos tratando de potenciar a los alumnos del colegio como nosotros ya nos vamos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Podemos concluir que en tu caso el taller de robótica fue lo que despertó el interés en esta área, más allá de las cualidades propias.

SR. FELIPE CAÑETE, Sí, de hecho la robótica es lo que seguiré estudiando.

SR. GUSTAVO MUÑOZ, Cuando uno va a estos Congresos es siempre con la mentalidad de ganar, pero lo más importante es tener contacto con la gente y aprender mucho más.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Siento que cada miembro del Concejo ha sido bien claro en poder percibir el hecho que ustedes están muy claros en lo que hacen, espero que este inicio sea un largo trabajo en el tiempo. Hacía la pregunta sobre el taller de robótica porque muchas veces esas apuestas no son consideradas, pero uno ve la importancia que tiene, sabiendo que es un núcleo cerrado, ya que hay que tener ciertas habilidades y constancias, pero obviamente ha permitido generar un espacio de participación que ha generado una proyección de vida en ti, lo cual es



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

sumamente valorable.

Que les vaya muy bien, son un orgullo para la Comuna.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Desean que tengan un excelente viaje y que les vaya muy bien en el Congreso.

ALUMNOS COLEGIO SANTA CRUZ, Agradecen al Concejo Municipal por el apoyo y colaboración.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Dada la presencia de nuestro Jefe de Área de Indap, Don Claudio Ordoñez, funcionario de mucha historia en Indap, muy comprometido con la pequeña agricultura familiar campesina, damos la cordial bienvenida y solicitamos autorización al Concejo para dar un espacio y compartir con nosotros alguna importante información relativa a su cartera.

SR. JEFE ÁREA INDAP, Muy buenos días a todos los presentes, la gran mayoría ya me conoce, llevo trabajando con la pequeña agricultura más de 15 años. Partí como Jefe Técnico de Prodesal en la Comuna de Cochamó, luego me fui a trabajar a la Comuna de Los Lagos, en donde trabajé por cinco años y, el año 2008 entre a Indap, a través, de un Concurso Público, en donde postularon 300 funcionarios y entramos 06. Luego empezamos a trabajar en el área de La Unión, pero con la Comuna de Río Bueno. En su momento fui contraparte del Programa Prodesal, por tanto, conozco la realidad de Río Bueno y, hoy con la nueva administración se me ha dado el espacio para poder ejercer con este nuevo cargo que tiene gran responsabilidad y, el sello que quiero colocar en este trabajo, es el trabajo en equipo y, hacer llegar a la gente de Lago Ranco y Río Bueno todos los beneficios, trabajando con una alta participación ciudadana y democracia.

Me acompaña Don Víctor Pérez, es Riobuenino, forma parte de equipo y, estoy muy contento porque hay gente muy valiosa en nuestro equipo de trabajo.

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE HARÁ LLEGAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Agradecer la presentación de Don Claudio ya que está muy



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

clara y, dejo al descubierto todas sus intenciones, ojalá que le vaya muy bien, en el último punto habíamos conversado un poco sobre crear un espacio de venta para la comercialización de los productos de la gente, ese es el problema más grande que tenemos, hay una feria que se encuentra en malas condiciones, la gente no trabaja en buenos espacios, por tanto, será un avance sustantivo en la posibilidad de que alguno de esos proyectos pueda quedar acá y, sea la solución para ellos. Habíamos conversado que debiera quedar una en Mantilhue y la otra acá.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Los agricultores que trabajan en este momento en la feria de chacareros, ¿la mayoría de ellos está en Prodesal?

SR. JEFE ÁREA INDAP, Las señoras de la Mesa de la Mujer Rural son usuarias, el gran punto del circuito corto es que deben ser usuarias de Indap, que al menos el 51% de la gente que conforma esta asociación con personalidad jurídica debe ser parte de Indap. Quiero que al menos una de las ferias quede en Río Bueno, los agricultores deben aportar el 20% de este costo, si estamos pensando en \$6.000.000 (seis millones de pesos), ellos deben aportar \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos), por eso a la Mesa de Turismo la certificaron como organización usuario de Indap y, a la Mesa de Mujer Rural también como organización bajo el alero de Indap, lo que permite a esas organizaciones tener derecho a crédito, por tanto, el \$1.200.000 que deben aportar, lo podemos sacar como un crédito a largo plazo.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Entonces en la feria que ojalá quede en la Comuna, se trabajaría con esas dos organizaciones.

SR. JEFE ÁREA INDAP, Efectivamente, se van a presentar los dos proyectos, de los cuales uno está más encaminado porque un agricultor de Mantilhue, cedió en comodato un terreno por diez años a la Mesa de Turismo Rural.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, He escuchado atentamente esta situación, pero hay cosas que me gustaría dejar claras, usted ha sido un gran profesional, de eso no tengo la menor duda, ha



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

mantenido un gran compromiso con la familia campesina y, eso ha permitido un trabajo para consolidar el Sello de Capital Regional, hemos avanzado muchísimo y, estamos claros que faltan muchas cosas aún por hacer y, nos alegra mucho el haber firmado el convenio y, poder ir generando una impronta propia de una administración que evidentemente como profesional lo tienes claro. En ese contexto hay varias cosas que me preocupan como justamente el tema de las ferias, esta figura que hemos creado de darle un espacio que siempre se ha solicitado por parte de los pequeños agricultores o en este caso de las diferentes agrupaciones y, particularmente del éxito que ha tenido en la generación de la Oficina Municipal de la Mujer, lo que ha significado la Mesa Rural de Mujeres en estas ferias. Lo que significa esta feria principalmente el primer mes de nuestro aniversario, generar desde Fagar hacia un tema más propio para la muestra de productos y, que a su vez podamos solucionar un problema eterno que es como vender sus productos, generarles vías y estrategias que vayan apuntando no solo al mes de enero, sino que todo el año vayamos teniendo espacio físico para que puedan ofrecer sus productos, eso hay que entenderlo, ya que no queremos estar ajenos, ya que por tus palabras desprendo que la Mesa de Turismo, la cual se ha venido trabajando fuertemente, a través, del Centro de Negocios y, la Mesa Rural van a depender absolutamente de Indap, lo cual me parece bien, pero no debemos olvidar y, es mi deber decirlo, que hoy día todas estas instancias se han generado al alero del trabajo de profesionales en paralelo con Indap, a través, del Centro de Negocios. Como política de Estado, si a Indap; Centro de Negocios; Mesa Rural de Mujeres y, Mesa de Turismo le va bien, sigamos trabajando en conjunto con las mismas confianzas, lo peor que podría pasar es generar una política en donde no se considere al menos la Política Comunal que hemos planteado, más aún cuando tenemos un plan de inversión importante en Mantilhue. Me preocupa el tema de la Mesa de Turismo, sobre todo en estos atisbos que se generan en verano porque hay poco control y, la gente poco entiende de que tiene que existir una autorización sanitaria, el año pasado se instalaron unos módulos, por tanto, debemos ser muy sensibles y delicados a la hora de poder generar conciencia en los usuarios que en la medida que trabajen unidos van a generar un mejor polo desarrollo. Mantilhue para nosotros representa un punto importante de desarrollo, pero también que no se vaya a generar un paralelismo competitivo y, que no dejen por ejemplo, participar a la gente de Boquial.



SR. JEFE ÁREA INDAP, Hace unos días hubo una reunión ampliada y ya lo conversamos, por eso como Indap yo estoy presente acá, este es un trabajo en conjunto pero se necesita apoyo, hay un trabajo del Centro de Negocios que sin duda está presente y, es probable que todos los días de feria la Mesa Rural no tendrá copado de productos, por eso la idea es que sea un polo, con gente de Prodemu egresada con mermelada, tenemos gente con artesanía, orfebrería de Boquial, muchos tipos de productos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿En esa reunión hubo contraparte Municipal?

SR. JEFE ÁREA INDAP, No hubo Alcalde ya que en premura del tiempo este llamado salió hace como una semana y media atrás y, cierra el próximo viernes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Una feria debiera estar considerada para el mes de Enero ya que se destinan \$3.000.000 para implementar en términos de contratar módulos para dar la categoría de una feria. A su vez el tema de turismo e ha venido trabajando fuerte con un proyecto de la generación de tres Rucas para las Comunidades Indígenas pero que viene adosados con módulos para la venta de productos, están ubicadas como propuesta en lugares estratégicos de mayor tráfico vehicular, por eso se ha considerado Cayurruca; Champulli y Crucero.

En términos de Prodesal tenemos cerca de ciento veinte familias a la espera, entiendo que este año presupuestariamente es complicado, pero si el año 2015, se lo plantie al Director también, poder generar un nuevo módulo para satisfacer la demanda. Reforzar una vez más el compromiso, desear el mayor de los éxitos, has demostrado que tienes un gran compromiso.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Solamente un comentario a sus aprehensiones Alcalde, ese paralelismo que ve usted no es tal, creo que hay una necesidad sentida y lo hemos conversado acá. El tema es que hay un proyecto que hay que presentar y, hay plazo hasta el próximo viernes, sobre ese terreno que se dará en comodato, ¿Dónde está ubicado?



SR. JEFE ÁREA INDAP, Frente a la playa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Mi aprehensión pasa Ricardo porque se va a producir un problema en el momento, si no están las cosas claras.

SR. JEFE ÁREA INDAP, Sí, van a tener que generar un estatuto de trabajo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Debería haber concordancia porque si la Municipalidad ha hecho un buen trabajo con esas organizaciones no debiera haber muchas discrepancias con respecto a las decisiones que se puedan tomar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Por eso pregunté si había contraparte Municipal, nosotros no vamos a tener posibilidad de opinar si no hay contraparte Municipal que ha venido trabajando. No lo estoy diciendo como aprehensión ni para generar polémica.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Agradecer a Claudio su presentación, nos juntamos el otro día, no había participado nunca en la Mesa Rural de Mujeres, es un trabajo que se ha hecho por años, se vio la gratitud que hay entre Indap; La Mesa Rural y, La Municipalidad. Me queda muy claro que la gente tiene como objetivo aprender a hacer las cosas. Todos nos damos cuenta que el Terminal de Buses está colapsado, se les está dando lunes; miércoles y viernes a la gente para que trabaje en un espacio que tiene el terminal, hoy día hay espacios que se están generando, me fijaba en La Unión están techando una calle, podríamos pensar Alcalde en hacer algo similar para dar un espacio a la gente para que trabajen y vendan sus productos.

Usted dice que no hay que levantar falsas expectativas y encuentro razón, pero creo que debemos pensar en algo diferente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La Mesa Rural de Mujeres existe hace cuatro años, hoy día hay un tema fundamental, es responsabilidad de Indap poder asumirlo de una vez por todas, la situación



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

que se presenta hoy en términos de la Feria de Chacareros, de todo lo que ronda a lo que el Sr. Guarda administra y usufructa es inaceptable, hay una deuda con Indap, hay que buscar una solución, hoy día no se puede invertir justamente por esa situación que se ha venido arrastrando por años. En ese contexto la Mesa Rural de Mujeres planteo la posibilidad de buscar un espacio donde convenimos que a sugerencia de ellas mismas y ya presidenta lo puede atestiguar, de que el mejor recinto es el Terminal de Buses. Se les dijo que al interior existe la posibilidad porque hay un terreno que se está vendiendo que tiene acceso directo con Calle Independencia, ahora pensar a futuro como lo está haciendo La Unión me parece bien, cada Comuna tiene su propia estrategia de desarrollo, a mí me parece más importante velar por la salud en el Sector Rural, tener Postas de Primera Calidad, a tener que generar probablemente un proyecto de esta envergadura.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Usted siempre sale con los discursos, yo estoy planteando la necesidad que ellas colocan, bajo ese concepto usted vea.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Definamos ahora, ¿cuál es la propuesta? ¿Hacerlo en Mantilhue?

SR. JEFE ÁREA INDAP, En Mantilhue está más claro, pero la Mesa de la Mujer Rural tienen una propuesta interesante en cuanto a la venta de sus productos. La idea sería presentar los dos proyectos y dar la opción ante la premura de entregar el proyecto, una carta de compromiso por algún terreno firmada por el Alcalde y el Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, no nos olvidemos que en la conversación cuando estuvimos allá, ellas decían que el módulo se instale donde haya más cercanía con las otras socias.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que es bueno que asumamos el compromiso como Concejo Municipal de ponernos a trabajar en caso que salgan los dos proyectos, uno ya está claro y, ese compromiso ya lo asumieron ustedes en Mantilhue. Pido que a futuro podamos ser incorporados como contraparte municipal y, como Concejo Municipal asumimos el compromiso con una carta en caso que ambos proyectos sean beneficiados.



SR. JEFE ÁREA INDAP, Les agradezco su tiempo y cuando ustedes lo manifiesten y cuando necesiten información Indap está a su disposición para venir al Concejo Municipal y hacer un trabajo mancomunado.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Agradezco su trabajo para los pequeños agricultores, pero a mí me gustaría que pudieran encasillar a los pequeños agricultores según las hectáreas que tengan, por ejemplo de 1 a 10, porque ese tiene que ser un trabajo diferente, ninguno es igual a otro. A la vez, se podría hacer un trabajo compartido con Inia Remehue, en donde ellos podrían poner profesionales para capacitación de esos pequeños agricultores.

Hablamos de producir, pero para ello necesitamos agua pero no tienen un proyecto de inscripción de agua para pequeños agricultores para que nadie pueda hacer un pozo a 200 metros de distancia entre uno de otro.

SR. JEFE ÁREA INDAP, Acojo esa petición, muchas gracias. A la vez, traigo una invitación para que se inscriban por sistema es en la Universidad Austral, organiza Indap Los Ríos los días 31 de Julio y 01 de Agosto del presente año sobre Recursos Hídricos de la Región de Los Ríos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias Don Claudio por su visita.

El Tercer Punto de Tabla lo dejaremos para el final, ahora pasaremos al Cuarto Punto de Tabla.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aceptan la determinación.



CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08, DIRECCIÓN DE SECPLAN.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), Buenos días Sres. Concejo Municipal. Todos tienen en su poder la Modificación Presupuestaria N° 08 de la Dirección de Secplan, por un total de \$ 19.717.299 (diecisiete millones setecientos diecisiete mil doscientos noventa y nueve pesos).

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE HARÁ LLEGAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

QUINTO PUNTO DE TABLA

ACUERDO PARA REALIZAR INFORME FAVORABLE DE CONSTRUCCIÓN EN SUELO AGRÍCOLA DE LOS SECTORES MANTILHUE ALTO, CHAMPULLI, FILUCO Y COLLICO.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), DA INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE HARÁ LLEGAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



SEXTO PUNTO DE TABLA

**ACUERDO ENTREGA COMODATO TERRENO PARA EJECUTAR PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
SERVIDAS LOCALIDAD DE CRUCERO, A FAVOR DE APR DEL SECTOR.**

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), DA INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE HARÁ LLEGAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tengo que retirarme ya que debo asistir a una actividad en La Unión. Queda asumiendo la presidencia de la sesión en curso el Concejal Sr. Nelson Santibáñez.

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2014.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, La Comisión de Alcoholes se reunió ayer y daré lectura al acta de la sesión.

“En Río Bueno, a 08 de Julio del 2014, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana y Patente de Alcoholes presidida por la Concejal Mirtala Catalina Hott Solís, como presidenta; Concejal Sra. Sylvia Yunge Wulf, Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara y la Jefa del Dpto. de Rentas y Patentes, Sra. Carmen Hales Misle.

Como único punto de tabla es el proceso de renovación de las patentes de alcoholes segundo semestre del año en curso.



Vistos los antecedentes proporcionados por la Sra. Carmen Hales Misle:

- Tenemos la respuesta de sólo cinco Juntas de Vecinos de la Comuna ante la consulta de la renovación de patentes.
- Faltan 31 contribuyentes de la comuna que soliciten la renovación de las patentes de alcoholes.
- Solicitudes de renovación de los contribuyentes en casos especiales que se detallan más adelante.
- Solicitudes en proceso de traslado de domicilio.

Al respecto esta comisión acuerda la renovación del Rol de Patentes de Alcoholes por el período del Segundo Semestre de 2014, pero los contribuyentes que aún no han presentado la solicitud de renovación adjuntando certificado de antecedentes para fines especiales, y declaración jurada notarial que no están afectos al art. 4° de la Ley de Alcoholes, tienen plazo hasta el 31 de Julio 2014.

Se acuerda aceptar la renovación sólo de seis meses, de la Sra. Laurentina Henríquez, Sr. Sergio Martínez Fuentes, ya que la Autoridad Sanitaria les pide exigencias de baños en el Sector Rural; La Sra. Leticia Cossio, Sector de Victoria, por la Resolución Sanitaria; Sr. Rolando Molina, entrega de Resolución Sanitaria; Sra. Clementina Soto, Viuda de Efraín Delgado, se encuentra en proceso notarial el traspaso de las patentes; Sr. Ángel Gaete Salas, solicita anotar a su nombre la Patente de Cabaret de su madre, pero la patente no se puede transferir, ya que el otro heredero presenta acciones legales en los tribunales.

El Pub Restaurant Kzas de Roles 4-735 y 4-736 a nombre de Consuelo Morales, se le renueva por un plazo de seis meses, tiempo en el cual, debido a los reclamos de los vecinos, debe presentar ante la Autoridad Sanitaria un estudio acústico.”

SRA. JEFA RENTAS Y PATENTES, Como dijo la Concejal, 31 personas no presentaron solicitud de renovación de patente, están identificados y los vamos a llamar.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Que bueno es pedir el informe acústico.



CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Aclarar también que como Concejo Municipal o Comisión no tenemos injerencia en los accidentes de vehículos, como la otra vez chocó alguien con la infraestructura de ese local, eso es tarea de Carabineros.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, La idea es que la comisión sea un poco más clara en la sugerencia, ya que nosotros votamos en base a lo que ustedes ya conversaron en la comisión.

SR. PRESIDENTE DE LA SESIÓN, Sometemos a aprobación.

SREA. CONCEJALES DE LA COMUNA,

Aprueban: Concejal Sr. Nelson Santibáñez
Concejal Sra. Mirtala Hott
Concejal Sr. Ricardo Maldonado
Concejal Sra. Norma Baldovino
Concejal Sra. Sylvia Yunge

Abstiene: Concejal Sr. Diego Flores

SEPTIMO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

SR. PRESIDENTE DE LA SESIÓN, Colegas, tienen puntos Varios a tratar.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin Puntos Varios a tratar.

SR. PRESIDENTE DE LA SESIÓN, Cerramos la sesión siendo las 11:59 horas.



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **Acuerdo N° 270:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a la Parroquia Inmaculada Concepción de Río Bueno, por un total de \$1.800.000 (un millón ochocientos mil pesos), para la compra de diez calefactores.
- **Acuerdo N° 271:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero al Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Santa Cruz de Río Bueno, por un total de \$ 500.000 (quinientos mil pesos), para apoyar a estudiantes del colegio que participarán de un Congreso Científico en Colombia.
- **Acuerdo N° 272:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a la Junta de Vecinos N°3 La Cantera, por un total de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos), destinado a pasajes para la participación de los seleccionados de la Comuna en el Campeonato Nacional de Cueca, “Nogal de Oro”, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de Valparaíso, a contar del 16 al 19 Julio del presente año.
- **Acuerdo N° 273:** Se aprueba por unanimidad Contratar las siguientes Obras Licitadas bajo la Línea de Financiamiento FRIL y Acciones Concurrentes, PMB:

<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO TOTAL \$</u>	<u>ID LICITACIÓN</u>
Construcción Multicancha Sector Rural Villa Trapi, Comuna de Río Bueno	\$32.999.603	3833-130-LE14
Estudio Saneamiento Sanitario Localidad de Cayurruca	\$28.000.000	3833-127-LE14

- **Acuerdo N° 274:** Se aprueba por unanimidad Rebajar Subvención del Hogar de Cristo, Filiar Río Bueno de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos) a \$2.000.000 (dos millones de pesos), disponiendo los recursos para otorgar aporte a la Parroquia Inmaculada Concepción, para la adquisición de calefactores.
- **Acuerdo N° 275:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 08 de la



Dirección de Secplan, por un monto total de \$19.717.299 (diecisiete millones setecientos diecisiete mil doscientos noventa y nueve pesos)

- **Acuerdo N° 276:** Se aprueba por unanimidad autorización para realizar Trámite de I.F.C, Ex Cambio de Uso de Suelo, en los Sectores Rurales de Mantilhue Alto; Champulli; Filuco y Collico.
- **Acuerdo N° 277:** Se aprueba por unanimidad entrega en Comodato Terreno al Comité de Agua Potable Rural Crucero, para ejecutar Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en el Sector.
- **Acuerdo N° 278:** Se aprueba con abstención del Concejal Sr. Diego Flores Vera, Renovación de Patentes de Alcoholes, Segundo Semestre Año 2014. Además, se acuerda renovar por seis meses a los siguientes contribuyentes de la Comuna:

<u>Contribuyente</u>	<u>Motivo</u>
Laurentina Henríquez	Exigencia Baño en el Sector, por Autoridad Sanitaria
Sergio Martínez Fuentes	Exigencia Baño en el Sector, por Autoridad Sanitaria
Leticia Cossio	Resolución Sanitaria
Rolando Molina	Entrega Resolución Sanitaria
Clementina Soto	Proceso Notarial por traspaso patente
Ángel Gaete Salas	Solicita anotar patente a su nombre de cabaret de su madre
Consuelo Morales	Pub Restaurant Kzas, debido a reclamos, debe presentar ante Autoridad Sanitaria, estudio acústico